

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA N°11

En Río Bueno a miércoles 27 de octubre de 2021, siendo las 14: 41 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe **Don Ariel Delgado Álvarez**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

DON MIGUEL ANGEL PÉREZ VIDAL

DON. JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

SR JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SR WILSON MONZON RIQUELME, DIRECTOR DE SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SR. ALEJANDRO LÓPEZ, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SR. RENÉ TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SR. MICHAEL CLARA, JEFE DE RECURSOS HUMANOS DPTO. SALUD-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SRA. CARMEN PEZO VELÁSQUEZ, JEFA DE FINANZAS DAEM-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

SR. ALBERTO FARIÑA SAAVEDRA, JEFE DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SEÑORA MONICA RIOS, CUIDADANA DE LA COMUNA DE RÍO BUENO

SRTA. ANDREA QUEZADA, FUNCIONARIA DE SECRETARIA MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Se deja constancia que la redacción de la presente acta se realiza en base a lo establecido en art. 84, inciso quinto de Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades: *“Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad”*

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDESA DE LA COMUNA, estando todos debidamente convocados , siendo la hora de rigor ,damos inicio a la sesión de Concejo Municipal Ordinaria , Don Ariel Edmundo Delgado Álvarez como Secretario Municipal subrogante bienvenido con su apoyo administrativo Doña Andrea Quezada , en conjunto a Funcionarios de DAEM y SALUD el día de hoy que nos acompañan , público en general , nuestro Asesor Jurídico Don Alejandro López, agradecer también la presencia de nuestro Secplan y lo que es la ayuda en el ámbito de las comunicaciones de Radio y Tv San José de Alcudia .Bien señores concejales dándoles la bienvenida a todos los presentes comenzamos por el primer punto de Tabla Aprobación del Acta anterior

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, solamente señalar un detalle menor de tipeo, mi apellido al principio

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en la página doce dice de los cien Campamentos y son seis por favor

ALCALDESA DE LA COMUNA, no habiendo más inquietudes y observaciones sobre el Acta anterior se da por aprobada la misma

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Lectura a estado de correspondencia ingresada al Municipio



CORRESPONDENCIA INGRESADA A LA FECHA AL MUNICIPIO

PARA EL CONCEJO MUNICIPAL

➤ CARTA SOLICITUD J.V R-9 MANTILHUE:

- SOLICITAN COMODATO DE TERRENO PARA EL COMITÉ ADULTO MAYOR AVELLANO DE PISO PISUE, EN DONDE SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA ESCUELA RURAL DEL SECTOR, A FIN DE PODER CONSTRUIR SEDE SOCIAL.
- SE OFICIÓ A LA DIRECCIÓN DE SECPLAN Y ASESOR JURÍDICO PARA PRONUNCIAMIENTO Y SER PRESENTADA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL.

➤ CARTA ENVIADA POR DON ALEX OPORTO BARRIENTOS:

- SOLICITA TENER INFORMACIÓN EN RELACIÓN A TRABAJOS QUE SE MANTIENEN EN AVENIDA BALMACEDA. CONSULTA SOBRE ARREGLOS DE ENTRADAS DE VEHÍCULOS, ANTE JARDIN QUE QUEDA ENTRE VEREDA Y SOLERA EN ESQUINA BALMACEDA Y PINTO. ADEMÁS, INFORMA SOBRE PELIGROSO SOCAVON.
- SE OFICIO A LA DIRECCION DE SECPLAN PARA PRONUNCIAMIENTO CORRESPONDIENTE.

➤ CARTA ENVIADA POR DOCENTES LICEO TÉCNICO PROFESIONAL:

- INFORMAN SITUACIÓN OCURRIDA EN RELACIÓN A PADEM 2022, Y SOLICITAN AUDIENCIA CON SRTA. ALCALDESA PARA ESCLARECER DUDAS.



SECRETARÍA MUNICIPAL

ORD.: N°71.-

IDDOC: 428.759.-

ANT.: Sesión Concejo Municipal

MAT.: Solicita Pronunciamiento

RÍO BUENO, 26 de Octubre de 2021

DE: SR. ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S) -ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

A: SR. WILSON MONZÓN RIQUELME
DIRECTOR SECPLAN -ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

A: SR. ALEJANDRO LOPEZ CABA
ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

Junto con saludar cordialmente, y por medio del presente, me permito informar que con fecha 19 de Octubre del presente año, la Junta de Vecinos R-9 de Mantilhue ingresó una carta dirigida al Honorable Concejo Municipal de Río Bueno, en la cual solicita se pueda entregar comodato de terreno en beneficio del Comité Adulto Mayor Avellano de Piso Pisué. (Se adjunta carta con detalle)

Es por ello, que me permito solicitar su pronunciamiento en relación a la factibilidad y viabilidad desde la perspectiva técnica y jurídica, a fin de ser evacuado a los Ediles de nuestra Comuna.

Sin otro particular y en espera de una respuesta, le saluda atentamente a usted,



ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y DEL CONCEJO COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

Distribución:

- Director Secplan
- Asesor Jurídico Municipal
- C.c Archivo Concejo Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL

ORD.: N°72
IDDOC: 428.762.-
ANT.: Solicitud
MAT.: Lo que Indica.

RÍO BUENO, 26 Octubre de 2021

DE: SR. ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S) -ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

A: SR. WILSON MONZÓN RIQUELME
DIRECTOR SECPLAN -ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente, me permito informar que con fecha 19 de Octubre del presente año, Don Alex Oporto Barrientos ingresó una carta con set fotográfico la cual se adjunta, dirigida al Honorable Concejo Municipal de Río Bueno, solicitando pronunciamiento referente a detalles en obra de pavimentación Avenida Balmaceda de nuestra Comuna.

A la vez, me es menester comentar que con fecha 04 de octubre del presente año, esta Dirección Municipal elevó a usted la misma preocupación, que fue presentada en sesión de Concejo por el Edil Daniel Quezada Pérez.

Es por ello, que en virtud de lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente se puedan realizar las gestiones con los entes pertinentes, a fin de poder dar respuesta a ambas partes.

Sin otro particular y en espera de una respuesta le saluda atentamente a usted,



ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y DEL CONCEJO COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

Distribución:

- Director Secplan
- C.c Archivo Concejo Municipal

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto de las misivas anteriores, Don Ariel usted está leyendo de manera sucinta por favor para que les aclare a los señores Concejales

SECRETARIO MUNICIPAL(S) la correspondencia fue enviada a sus respectivos correos electrónicos en toda su extensión a fin de traer una respuesta más sólida, más concreta en la próxima reunión, por eso vamos derivando a las entidades o los departamentos correspondientes

ALCALDESA DE LA COMUNA, complemento a lo que señala el señor Delgado en el sentido que la señora Secretaria Municipal en la sesión anterior les comento a ustedes que se va a solicitar la anuencia y correspondiente pronunciamiento de cada órgano , unidad o Departamento del Municipio que esta aludido para un mejor entendimiento y diligenciación de la solicitud, también hay que señalar señores Concejales que en lo que concierne a los señores del Liceo Técnico Profesional ellos se reunieron conmigo en dependencias de Alcaldía Municipal solucionando el tema que les aquejaba , tal cual se había ratificado en dos oportunidades en Concejo Municipal y también tengo antecedentes de que como Comisión de Educación se constituyeron y vieron la situación, es así Presidente ,Don Daniel

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, es así Alcaldesa

CONCEJAL JUAN UNION, si yo quería solamente Alcaldesa colocar en la mesa mi posición respecto a las cartas que llegan de solicitud de Comodato de las Juntas de Vecinos y/o diferentes organizaciones , creo que sería necesario ver el compromiso de la Municipalidad porque generalmente son para hacer Sedes , ver el tema si entregamos el Comodato ver dentro de que tiempo se podría generar una Sede o ver la situación una a una , yo preferiría que la Municipalidad hiciera compromisos porque son terrenos Municipales y generar proyectos de Sedes de acuerdo a las necesidades que tienen las organizaciones , pero entregar en Comodato creo que no estoy de acuerdo

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, primero hay que señalar que por un tema yo creo que voy a decir la palabra que es, por respeto también a quienes nos envían estas cartas , sugeriría que se puedan leer porque nosotros estamos claros que aprovechamos la transmisión que hoy tenemos y la cobertura a través de los medios

digitales , la gente espera incluso escuchar sus peticiones no así de repente cuando han pasado situaciones que han sido particulares , que se han manejado con cautela , pero en este caso un par de palabras más o menos me interesaría que por respeto y por lo que se merece cada vecino , me gustaría que puedan ser leídas en su totalidad. Respecto al tema de Educación que usted señalaba Alcaldesa yo me manifestado incluso a los medios, valoro mucho su conversación que tuvo con los profesores afectados , pero quiero poner hincapié de que me hago la pregunta de porque todavía no se ha conversado con los profesores directamente junto con el Director estando en el mismo establecimiento y todo esto es para darle un cierre , cuando uno está en discusiones y se enfrasca en detalles , si bien o no tenga responsabilidad y como Director me imagino del mismo establecimiento debería como mínimo reunirse para poder conversar con ellos, eso no ha ocurrido por lo tanto, en post de que esto se cierre y tengamos un buen resultado y una buena convivencia escolar y por un tema de Educación que más que nada sería bueno que se converse directamente ya sea el Director con los profesores o el Jefe de Daem con los profesores , para que así aclaremos y cerremos el tema. Vamos a seguir conversando en las posteriores semanas. Como le digo, converse hace algunos minutos con una de las profesoras afectadas por el tema y me planteaban eso, de que ojala como un gesto mínimo de conversar y aclarar los temas, así se resuelven las cosas y apelo a eso Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien se comprende, respecto al primer punto que usted señala Concejal comentarle que en ningún caso se van a dejar de leer las cartas el compromiso que se adquirió como Concejo en pleno es leer en integridad todas las cartas, hoy día se están leyendo de manera sucinta en el sentido de que fueron ingresadas y que ustedes sepan que la carta fue ingresada y derivada. Se va a leer en su integridad cuando tengamos la contraparte de la respuesta del órgano aludido por ejemplo Secplan , Dirección de Obras para poder confrontar lo que bien indica su colega Unión , en el sentido de tener la solicitud , la respuesta y la decisión del Concejo Municipal. Respecto a su segunda apreciación Concejal yo agradezco también y valoro el gran trabajo que vienen desarrollando como Comisión de Educación la cual usted lidera y en este sentido bien usted lo ha dicho nos reunimos en Alcaldía el círculo por de pronto con Municipal está cerrado , los compromisos adquiridos con los señores Docentes , entiendo que como Comisión también y el señor Director del Liceo Técnico fue mandado para que pueda habar con sus docentes , mas allá de ello está en una responsabilidad que radica en él y si el no lo hace existirán los cánones y procedimientos establecidos para poder ver porque esa situación no se ha dado .Pero agradezco su preocupación sobre el tema

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en la misma línea del Concejal Quezada habíamos quedado en un acuerdo de leer todas las cartas y tengo en mi poder la carta de comodato de solicitud para señorita Carolina Silva, Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Río Bueno y distinguidos miembros del Concejo, está dirigida al órgano colegiado y habíamos quedado de acuerdo de leer todas las cartas, ahora están cambiando las reglas del juego en donde no se para que están avisándonos que llego una carta deberían leerla completa y cuando tengan la respuesta también adjuntarla

ALCALDESA DE LA COMUNA, sabe porque se le está avisando señor Concejal debido a que muy válidamente sucedió en otra sesión anterior ustedes preguntan porque no se lee esta carta u otra carta que llegue si esta con la debida antelación presentada , por lo tanto, nosotros lo que estamos haciendo es avisarles que la carta está ingresada y que se está tramitando la respuesta y que se va a leer en su oportunidad para que ustedes no tengan la duda de porque no se leyó inmediatamente después de haber sido ingresada

CONCEJAL JAVIER ROSAS, y en cuanto tiempo se va a leer

ALCALDESA DE LA COMUNA, lo que tienen los Departamentos para contestar que son 15 días hábiles

CONCEJAL JAVIER ROSAS esta carta ingresó el 18 de Octubre ya estamos casi, entonces necesitamos que también se lea y que nos entreguen la respuesta de inmediato sino esta conversación la vamos a retomar en 15 días más, es lo mismo que planteaba el Concejal Unión lo podríamos leer cuando tengamos la respuesta de todo

ALCALDESA DE LA COMUNA, eso nadie lo está desconociendo Concejal, yo creo que se están entrapando en algo muy sencillo .Nosotros como Administración estamos dándoles a conocer que existe esta misiva que se va a leer en su oportunidad con la respuesta , les estamos avisando para que se delibere en su minuto con todos los antecedentes , que es algo que también ustedes por respeto merecen validar toda la decisión que vayan a tomar con los correspondientes antecedentes no es nada más que eso. Así que esa es la planificación que se ha realizado para la sesión del día de hoy

CONCEJAL JAVIER ROSAS, insisto, no es lo que acordamos

CONCEJAL VANCE MONTECINOS en torno a lo mismo, me gustaría que en definitivo tomemos un acuerdo al tiro, si no se va hacer de acuerdo al Reglamento , eso quedo acordado en la primera instancia y respetuosamente con lo que usted acaba de indicar ,me gustaría que sea nuevamente acordado y que quede en acta , porque pasan situaciones que nos terminan enredando y perdemos mucho tiempo en esto, que la explicación que usted da va en la lógica, pero si bien es cierto ya teníamos un acuerdo , la verdad es que los acuerdos no son para borrarlos con el codo .Si es necesario hacerlo, le sugiero señorita Alcaldesa que tomemos un acuerdo y hagámoslo así como usted lo propone, por supuesto usted es la que preside

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo siento que hay un mal entendido y que ustedes no logran ver el foco final. Si yo leo las cartas hoy día que están siendo ingresadas y que se les está comentando la carta en su integridad y la vuelvo a leer en 15 días mas cuando tenga la respuesta estoy haciendo el trabajo dos veces .

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, no se desgaste explicándolo, yo siento que mejor lo acordamos y no nos desgastemos

CONCEJAL JUAN UNION, Alcaldesa yo soy partidario de que todos los vecinos que envían cartas necesitan una respuesta y comparto que leer la carta sin tener la respuesta no correspondería, entonces yo prefiero que se lea la carta y se tenga la respuesta de inmediato

ALCALDESA DE LA COMUNA, es más operativo señores Concejales, yo lo dejo sometido al criterio de ustedes. Si ustedes quieren leerla dos veces bienvenido, pero yo voy en la línea que se presente la solicitud se le de la respuesta inmediatamente y evitamos estas dilaciones en el tiempo

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, sabe lo que pasa, las cartas vienen con fecha y cuando hablamos de 15 días hábiles también es bastante amplio el plazo que se da y tenemos que tomar un acuerdo de tal forma de minimizar esos tiempos de respuesta, lo otro para muestra yo solicite un catastro de los terrenos disponibles

para construcción hace más de dos meses y aun no tengo respuesta

ALCALDESA DE LA COMUNA, fue derivada a Serviu y no han contestado, yo no tengo injerencia sobre el órgano público Concejal, solamente sobre el Municipio

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, pero como tenemos plazos prudentes en realidad , de una u otra forma hay que hacer llegar la respuesta , por lo mismo para no enredarnos y efectivamente tomar un acuerdo y que no sigamos , yo encuentro bien la lógica que usted hace no hay ni un problema en eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, señores Concejales, para hacer una decisión democrática y donde todos tengan cabida concuerdo con el Concejal Vance Montecinos en que podamos acordar si quieren leer todas las cartas dos veces, se leerán dos veces

CONCEJAL JAVIER ROSAS, cuando tengamos la respuesta se hace referencia al oficio

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, si nosotros las leemos, no estamos diciendo Alcaldesa que se lean dos veces , tu Vance viste la carta que llego de Educación recién lo converse con la Alcaldesa , usted me dice que eso no va a tener respuesta porque usted me dio a entender que eso era un tema interno. La carta no se leyó la gente que nos está viendo no sabe en qué consiste, yo apelo a eso a que si alguien envía una carta al Concejo es para que se dé a conocer porque hay gente que está viendo y esperando están esperando que se lean es simplemente eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo creo que están perdiendo el foco y ordenemos el debate. La situación es la siguiente, se lee la carta una sola vez cuando llega la carta en el tiempo prudente, y luego solamente se lee la respuesta haciendo alusión como dice el concejal Rosas al oficio, el número y la fecha o se vuelve a leer para no tener esta duplicidad, y si no lo otro es que nosotros les demos cuenta del ingreso de la carta y que se lea la carta y la respuesta en el tiempo que la respuesta este. Ustedes me parece que están pro a la primera opción

CONCEJAL JAVIER ROSAS, lógico para que la vamos a leer dos veces

CONCEJA LUIS REYES, Alcaldesa yo creo que eso esta definido en el Reglamento, yo creo que estamos dilatando demasiado, siempre las cartas con la solución son mejores, pero también es importante que se acuse recibo y públicamente se sepa más allá de levantar la mano

ALCALDESA DE LA COMUNA, estamos todos en la misma línea y por algo se les esta dando a conocer el ingreso de las cartas, siento que es una nimiedad en la que están reparando, pero han decidido que se lea , pero después se va hacer solo referencia al ingreso y no se va a volver a leer la misiva , señor secretario para que quede de esa manera establecido por favor a solicitud de los señores concejales

CONCEJAL LUIS REYES, una sugerencia Alcaldesa para el buen desarrollo de la reunión que cuando un Concejal está hablando tampoco usted interrumpa porque finalmente se genera un pinponeo

ALCALDESA DE LA COMUNA, perdón, la presidenta de la mesa soy yo Concejal, y yo vere como intervengo con los señores Concejales

CONCEJAL LUIS REYES, Okey muy bien

CONCEJAL JUAN UNION, llevamos ya varios meses de Concejo Municipal y veo en forma reiterativa la falta de respeto del Concejal Reyes hacia usted, yo le pido un poco de respeto, ella es una mujer, le guste o no le guste ella es la Presidenta del Concejo, y por lo tanto, es ella quien dirige el Concejo y no estoy haciendo una defensa corporativa, sino que se trata de una mujer, nada más que eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal

CONCEJAL LUIS REYES, me permite la palabra Alcaldesa, hemos perdido quince minutos pero me parece bien aclararlo, pero también en el buen sentido de lo que significa comunicacionalmente que esta saliendo , lo importante es que cada uno se respete, nadie discute que hoy día usted es la Presidenta pero también como Presidenta al menos que todos desarrollemos la intencionalidad de poder comunicar, hablar y decir , eso es lo

que estoy pidiendo, aquí no se trata de falta de respeto en absoluto lo mismo porque si usted va a hablar nosotros la vamos a escuchar, pero si un concejal le corresponde hablar que termine la idea , cinco veces se me interrumpió

ALCALDESA DE LA COMUNA, mire Concejal, no tengo nada más que agregar, solo decir que a mí me gusta, esta es la mesa la instancia donde podemos debatir y llegar a acuerdo y todo lo que lleve al buen entendimiento de este Concejo y del trabajo municipal entre los Concejales, entre la Administración y los Funcionarios, se va a realizar extiéndose el tiempo que se deba extender. Don Ariel, algo más que agregar

SR. SECRETARIO MUNICIPAL, lectura a carta enviada por Encargada Terminal de Buses Río Bueno



TERMINAL DE BUSES RIO BUENO

RIO BUENO, 22 de septiembre de 2021.

ORD.: Nº 089
ID DOC: ----

ANT.: Solicitudes de Sra. Mónica Ríos, Sra. ETTY Carmona, Sr. Cristian Acevedo y Sra. Susana Toloza.

MAT.: Solicitan arriendo local N° 3 y 4 Sector Rural Terminal de Buses Río Bueno.

DE: ENCARGADA OFICINA ADMINISTRACIÓN TERMINAL DE BUSES

A: SRTA ALCALDESA Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Me dirijo a ustedes respetuosamente con la finalidad de presentar ante el concejo las solicitudes de quienes manifiestan interés en arrendar local N° 3 y local N° 4, ubicados en el Sector Rural del Terminal de Buses, ambos locales con disponibilidad para ser entregados en arriendo. Las peticiones presentadas son las siguientes: doña Mónica Ríos Martínez que quiere instalar una paquetería ofreciendo al público mascarillas, delantales, gorros, etc., mensualmente ofrece cancelar \$80.000 pesos; Doña ETTY Carmona Fernández solicita un local para instalar una pequeña peluquería y realizar cortes de cabello a varones ofreciendo entre \$100.000 y \$120.000 pesos mensualmente; Don Cristian Acevedo Del Río tiene una propuesta para expender y distribuir frutos secos, leguminosas, semillas, bebidas de origen natural, etc., ofreciendo un canon de arriendo de \$165.000 pesos y Doña Susana Toloza Epyado quien solicita ambos locales para la venta de paquetería menor ofreciendo la suma de \$220.000 pesos mensualmente.

Es preciso mencionar que las medidas de los locales es de 3.45 m² cada uno y que los últimos arrendatarios cancelaron un canon de arriendo de \$150.000 pesos mensual por cada uno.

Sin más a qué referirme, se despide cordialmente de ustedes.


JIMENA BAHAMONDE SANDOVAL
ENCARGADA OFICINA ADMINISTRACIÓN
TERMINAL DE BUSES RIO BUENO

Distribución:
- Srta. Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal
- C.c. Archivo.

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

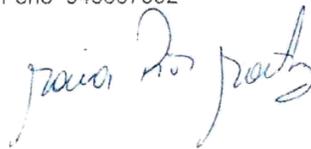
Sra Alcaldesa:

Carolina Silva Pérez. *y Consejo*

Mi nombre es Mónica Fabiola Ríos Martínez, tengo 42 años, vivo en la población Padre Hurtado, los nogales 2140, soy comerciante, pertenezco al gremio de feriantes "El Despertar" que funciona martes y viernes de cada semana en calle Camilo Henríquez. El motivo de la presente es para solicitar un puesto dentro del terminal de buses de Río Bueno, con exactitud el Nro 3 o 4., que se encuentran desocupados, son pequeños, pero creame que me servirían de mucho, ya que necesito trabajar la semana completa, nadie sobrevive trabajando 2 veces por semana, mucho menos si se es feriante, ya que las ventas son relativas. aveces me va super bien, como también me he ido a mi casa sin ninguna venta, tengo muy claro que al tener local por más pequeño que sea, tengo que hacer iniciación de actividades, pagar una patente y obviamente un arriendo, el que espero en DIOS y en el criterio de ustedes no sea muy excesivo, tengo \$80.000 por el momento para ofrecer, quiero agregar que hoy estoy solicitando éste local porque me estoy instalando de manera irregular, por más de un año afuera del terminal de buses de Río Bueno, sé que por ordenanza municipal no tengo permitido instalarme, pero no tengo otra opción, hace 10 meses atrás también envié una solicitud a la administración anterior y nunca se me dio una respuesta, tampoco me negó, ni me dijeron que me salga. También quiero agregar que este es el único ingreso que tenemos como familia que consta de 5 personas, yo y mis 4 hijos, Mauricio de 23 años quien me ayuda de manera permanente, Roxana de 22 años quien se queda en casa, para así ayudar con los cuidados de sus hermanos José de 13 años y Fabiola de 2 años 3 meses, amo éste rubro, lo aprendí en la dura crianza que me dio la vida y de la cual estoy muy orgullosa, porque gracias a éste trabajo, e podido cambiar mi calidad de vida y la de mis hijos, mi rubro era de ventas de zapatos y zapatillas recicladas, pero por la Pandemia tuve que reinventarme, yo no soy costurera, pero teniendo una maquina de cocer comencé a confeccionar mascarillas, bolsos reutilizables, delantales, gorritos y cada cosa que se me ocurrió, porque cuando se es papá y mamá, lo que no se sabe se inventa y se aprende, también he invertido en paquetería poco a poco gracias a mi perseverancia. Esperando en DIOS que mi solicitud tenga una buena acogida y una positiva y pronta respuesta. Me despido desde ya muy agradecida.

Atte

Mónica Ríos Martínez
Rut 14037783-k
Fono 945867592



Distribución
- Consejo
- Administración
- DAF

miércoles 23 de julio.

Ilustre municipalidad
de Río Bueno.

Señora Conceleza de
la ciudad de Río Bueno

Carolina Silva

Por medio de esta pequeña misiva
la saludo cordialmente a usted;
puedo solicitar el comprobante del
leval N° 3 - 02, sector rural e
sector terminal de Buses, para con-
pade solamente en cortes de riego
o puros cortes, ya que me tienen aquí
esta solicitud para desde la necesidad
de obra embudo en un momento
que vivo una pensión de gracia,
e ingresos y para cubrir gastos,
ya que he dejado de toda mi vida a
trabajar y de todo pago, he sido
de Bussina toda la vida aunque
estuve ausente por varios años
y vivo a mi ciudad natal,
hija de padres rionueños de la
población bruta 6 años pasado
llegamos a vivir acá, junto a
mi familia y hermanos

421414

Río Bueno, 28 de marzo del 2021

Señor Ariel Delgado Álvarez
Administrador Terminal de Buses de la Comuna de Río Bueno
Presente

Por medio del presente, en función de su cargo como administrador del Terminal de Buses de la Comuna de Río Bueno, Región de Los Ríos, suscribe ante usted Susana Toloza Epuyado, cédula de identidad 16.028.689-K, nacionalidad chilena y ciudadana de la Comuna de Río Bueno, vengo a exponer ante usted, la siguiente petición:

Que, a través de este escrito, vengo a solicitar la oportunidad de ser parte del rubro comercial ubicado en dependencias del terminal de la Comuna, esto a raíz de mantener información que en la actualidad existe 2 locales comerciales disponibles y, que desde el punto de vista microeconómico solicito poder ser parte e instalar una venta de paquetería menor en ambos espacios físicos, ofreciendo para su mantención y arriendo la suma de \$220.000 pesos chilenos.

La razón de mi solicitud radica en poder adjudicar los presentes locales y solventar los gastos económicos de mi grupo familiar. Por otro lado, en cuanto a la contingencia sanitaria que afecta a nuestro país, tengo el compromiso y la responsabilidad de mantener los protocolos sanitarios impuestos en las dependencias del Terminal en caso de ser aprobada mi solicitud.

En virtud de lo expuesto, ruego tener presente mi requerimiento.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, quedo atenta a su pronunciamiento.

ATTE



Susana Toloza Epuyado
RUN 16.028.689-K
Solicitante

ALCALDESA DE LA COMUNA, en esa misma línea, cabe agregar que tenemos sendas solicitudes de locales del sector del Terminal, sin embargo, la disponibilidad real hoy día actualizada según nos comentaba la señora Administradora del Terminal es un local si bien entiendo y el día de hoy y del porqué de la premura que se leyó y ustedes probablemente no tienen esta misiva en sus correos electrónicos, es que la dama acá presente es Doña Mónica y ella nos solicitó que se le diera lectura lo más pronto posible a su carta, si ustedes hacen recuerdo hace unas sesiones atrás, yo creo que por lo menos un mes atrás hubo una carta discordante de ella

y que se postergo su decisión por lo mismo , porque había una carta de la dama que decía que ella pedía un local dentro del Terminal y también por otro lado nos pedía una autorización afuera y finalmente como eran contradictorias y no sabíamos el foco de su solicitud a Doña Mónica se le convoco a conversar conmigo en Alcaldía y primeramente exploramos la posibilidad de otorgarle un lugar afuera y el lugar que ella pedía le pedimos al Director de Obras Municipales que lo pueda visitar y ver la factibilidad de darle ese emplazamiento, obviamente previa consulta al Honorable Concejo Municipal , sin embargo las características técnicas del lugar impiden que él pueda instalarse allí y más aún es de propiedad de un privado , así que era imposible, en ese prisma o bajo esa óptica Doña Mónica nos está solicitando un local dentro del Terminal pero como ustedes pueden ver hay sendas presentaciones en el mismo sentido las cuales tendríamos que ponderar .Lo que la Administradora del Terminal en consonancia con el Secretario Municipal subrogante que a su vez es la Jefatura Directa de la señora Jimena que es la Administradora del Terminal se llegó al acuerdo que se va a llamar a las personas que están presentando sus cartas para poder saber el interés real y el interés actual de perseverar en su solicitud y para que nosotros como Honorable Conejo podamos ponderar aquellas. Sin embargo, la dama acá presente nos hace alusión a que para ella es de vital importancia otorgarle este recinto y ella esta acá también para explicar un poco porque se provocó esa discordancia en las dos misivas que presento. Así que con la venia del Honorable Concejo Municipal me gustaría darle unos cinco minutos para que ella exprese su solicitud de manera verbal acá

SEÑORA MONICA RIOS, buenas tardes mi nombre es Mónica Ríos yo siempre he sido comerciante informal siempre he trabajado en la Feria por un tema que ya estoy cansada aunque tengo 42 años pero igual me siento cansada , yo trabajo en la Feria martes y viernes y como decía mi carta nadie sobrevive sobre todo siendo papá y mamá y por eso yo solicito un espacio dentro del Terminal porque hay días de lluvia en que no se puede trabajar , es imposible trabajar ,entonces para estar más tranquila y poder llevar conmigo a mi guagua porque mi hija de 22 años esta como nana de mi hija de 02 años y cinco meses, entonces yo necesito realmente ese espacio para poder trabajar , yo sé que igual voy a tener que pagar una patente, por algo se empieza así como empecé en la calle vendiendo y siempre me he ido reinventando, hasta piedras he vendido así que es más por una necesidad, porque no me gusta trabajar dependiente de alguien, soy muy sincera me gusta mandarme sola y toda mi vida me he mandado sola , siempre he trabajado independiente y gracias a Dios he salido adelante con mucho esfuerzo y honestamente así que igual les dejen a conciencia mi petición por favor

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Mónica, muy amable en venir acá

CONCEJAL JAVIER ROSAS, sé que tienes muchas esperanzas de poder concretar ese anhelado proyecto que tienes porque estas consciente también que tienes que formalizarte, es un proceso en el que te van a pedir muchos papeles, yo sé que tú te visualizas en poder realizarlos todos y poder establecerte, conozco de tu trayectoria como vendedora y de mujer esforzada, sola has construido un hogar y eso también hay que premiarlo y felicitarlo, así que yo espero se llegue a un acuerdo dentro del Concejo para que tú puedas seguir el emprendimiento y seguir apoyando tu familia como lo has hecho hasta ahora. Gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, concejal Reyes tiene la palabra

CONCEJAL LUIS REYES, gracias Alcaldesa, sumarme a las palabras de Javier, en general todos conocemos tu realidad, tu historia y eso te avala mucho de poder presentarte hoy día que estamos y esperemos por mucho tiempo más en Fase 4 y que permite poder normalizar todo lo que administrativamente se puede hacer dependiendo del Municipio, pero más allá de eso, rescatar Alcaldesa el trabajo, la perseverancia y el ejemplo de vida que sin duda también no tengo la menor duda que va a ser reconocida por este Concejo. Mis felicitaciones y ojala pronto puedas tener un lugar estable como dice el Concejal Rosas a la formalización no hay que tenerle miedo, ya que la única manera de poder avanzar y poder suscribirte también a una serie de programas y ayudas desde el punto de vista económico, el Estado te va a seguir ayudando sin duda y vas a crecer. Felicitaciones y cuenta con mi apoyo

CONCEJAL JUAN UNION, hola Mónica te conozco de niña chica, tú lo sabes dónde vivías antes y se parte de la historia de tu vida, se la casa que tienes ahora porque conozco tu casa y eso significa que has sido perseverante y hay mucho esfuerzo en tu vida, así que cuenta con mi apoyo para lo que tu estas pidiendo nada más que eso

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, nosotros nos conocemos de chiquititos casi en el mismo barrio nos criamos, así que básicamente creo que está todo dicho por los demás Concejales, vas a tener un apoyo absoluto de todos, también porque eres una Riobuenina desde siempre, y que efectivamente has dado muestra de la

fortaleza que tienes y de poder salir adelante que es lo más importante, quiero expresarte que más allá de un voto o levantar la mano, siento que como Riobueninos es nuestra responsabilidad de apoyar, nosotros nos conocemos de dónde venimos y sabemos cuánto nos ha costado la vida, así que más allá de todo felicito tu esfuerzo, tu osadía, tu ternura y de tener esa fuerza para criar a tus hijos y fortalecerte día a día, así que cuenta con eso y siento que insisto es nuestra responsabilidad apoyarte que te vaya muy bien

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, hace unos días atrás tuve la oportunidad de ir a visitarte y también conocer el local, estas con todas las ganas de poder trabajar ahí tal como te lo manifesté en esa ocasión, vas a contar con mi apoyo tal como lo han dicho la mayoría de mis colegas, es importante reconocer tu trabajo, todo lo que has hecho y sabemos que esto sería un buen premio por todo lo que has realizado y te has esforzado por tu familia, de todo corazón que esto te sirva de mucho y Dios te siga bendiciendo

ALCALDESA DE LA COMUNA, creo que hoy día ha recibido más que como bien decía Don Juan de levantar la mano por la aprobación, ha recibido mensajes de aliento de la mayor parte del Concejo, yo creo que es algo unánime y eso se replica para todas las personas que quieran emprender y salir adelante y doblarle la mano al destino en la Comuna de Río Bueno y a lo largo y ancho de nuestro país, así que muchas gracias Mónica, por tu entereza, por querer participar de este Concejo Municipal, por elevar tu solicitud, por ser tan respetuosa, porque me consta como has sido en el seguimiento de tu carta has llegado al Municipio, te has acercado a los Concejales y eso es destacable, en la mañana tuvimos un Seminario en el cual al menos tres de los señores Concejales acá presentes pudieron acompañarnos de Mujeres Emprendedoras, y es lindo ver como cada día más las mujeres jefas de familia que son padre y madre sacan la cara por su familia. Que Dios te bendiga y vamos a ponderar tu solicitud

SEÑORA MONICA RIOS muchísimas gracias por escucharme

ALCALDESA DE LA COMUNA, quedamos con los pendientes en compás de espera de las solicitudes anteriores, las cartas que quedaron en esa tipología van a ser leídas con las respuestas correspondientes, misma cosa de los señores profesores lo hemos comentado con el Presidente de Comisión y con el acuerdo ya establecido por este Honorable Concejo Municipal

TERCER PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACION BASES DEL CONCURSO INTERNO, DE ACUERDO A LA LEY 21308

ALCALDESA DE LA COMUNA, se encuentra presente en sala Don Rene Tribiño Huenchuguala, quien nos va a comentar acerca de este concurso que viene por la denominada Ley de Alivio

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL, Señorita Alcaldesa, señores Concejales, colegas Municipales de Educación y de Salud, me acompaña Don Michel Claire Jefe de Recursos Humanos y Don Willy Zumelzu, Presidente de la AFUSAM, la solicitud formal es solicitar la aprobación de Bases de Concurso Interno para proveer cargos nivel de la atención primaria. Muy breve una explicación, el 06 de Febrero de este año se publica la Ley 21308 que establece beneficios para la atención primaria en su artículo 1, señala que aquellas entidades administrativas que al 30 de Septiembre 2021, 2022, 2023 tengan una dotación superior al 20% de contrata a plazo fijo deberán llamar a Concurso Interno para normalizar esta situación. Con fecha 01 de septiembre se publica el Reglamento de esta ley que en lo que interesa señala describe las Bases de lo que hay que hacer y lo que no hay que hacer en este llamado a Concurso Interno. Describe un Cronograma normado y reglado donde no hay mucho espacio para la creatividad. Dice que aquellos funcionarios que están más de 03 años a plazo fijo continuo o discontinuo pueden participar y que también puede participar el personal a honorarios y esto comienza este mes de Octubre con las personas ya seleccionados el 01 de Diciembre de este año. Asumirían su cargo en propiedad el 01 de Enero del 2022 con presupuesto año 2022. La gran mayoría de la Comunas van a llamar un alto número de cargos, en cambio nosotros teníamos el 71,9 % de los Funcionarios a plazo fijo y solo un 28,1% estaba a contrata, es decir, hay que llamar a un 8,1% es decir 15 cargos. La Unión creo esta llamando a 100 cargos porque ellos muy pocas veces hicieron Concursos Públicos o no dieron mucho cumplimiento a la Ley, pero es un tema de ellos, bien por la Comuna de Río Bueno. Quienes postulan son quienes permanecen hoy día y lo único que se pide es que tengan experiencia uno ordena todos los antecedentes que están en Recursos Humanos de acuerdo a lo que señala el Estatuto de los Funcionarios Públicos que es lo que se necesita para ingresar a la Administración Pública (salud compatible, Certificado de Antecedentes, no haber sido procesado) cosa que nuestros funcionarios cumplen la selección va a ser de acuerdo a Experiencia y Capacitación y los que no queden este año tienen la posibilidad de postular el próximo año y los que no

queden el 2022 pueden postular el 2023. Este es un trabajo participativo entre Municipalidad , AFUSAM y Ministerio así es que lo más probable es que el año 2024 o 2025 aparezca una nueva ley de alivio .Nosotros por deferencia hacia nuestro Concejo Municipal que históricamente y hasta el día de hoy hemos tenido la mejor relación hemos venido acá porque no es taxativo aprobar las Bases pero somos un equipo y el equipo de Río Bueno tiene que estar alineado y sabemos que para todos la atención de salud primaria es una prioridad y por eso estamos acá y obviamente e una vez que se aprueben las Bases seguiremos con nuestro proceso interno

CONCEJAL JUAN UNION, solo una consulta, ¿cuántos son los funcionarios que están en esta situación? No me interesan los nombres por respeto, es solo saber la cantidad

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL, hoy día los que pueden postular son alrededor de 25, los que cumplen con los requisitos pero hay 15 cargos. Ellos tienen que concursar

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, me parece muy bien que de una u otra forma le vayamos dando un poquito de tranquilidad laboral a quienes van a postular a este proceso, tengo entendido que esta es una ley ganada por los propios funcionarios, me gustaría aprovechando que esta acá al Presidente de los Funcionarios del Consultorio pudiera explayarse en el tema y la visión que tiene el en términos de lo que es el personal del Consultorio y en sus palabras saber cómo se ha dado esta situación

SEÑOR WILLY ZUMELZU , gracias por la oportunidad, simplemente decir que esto es la tercera Ley de Alivio en menos de 10 años, es una Ley si se puede decir propia de nuestro gremio destaco a la Comuna de Río Bueno porque es un trabajo que viene hace diez años en la Administración anterior, como de los Concejales que han estado en los periodos anteriores, como la señorita Carolina que ahora es la Alcaldesa y Don Diego ,Don Luis, Don Javier y Don Juanito, aquí hay un trabajo entre los Concejales, la Alcaldesa, que ha permanecido en el tiempo , nosotros somos en estos momentos 182 funcionarios en total y de los 182 vamos a pasar a 153 a indefinido, y van a quedar solo 29 a plazo fijo. Esto no se si en todas las Comunas del país es así. Aquí hay un trabajo que se ha hecho a largo plazo .Es una ley que se pudo concretar con Paros, los profesores tienen una ley parecida pero fue vetada. Esto habla de los gremios, de la negociación y como se termina, es un proceso interno solamente, darle las gracias y lo hablamos con la señorita Alcaldesa, Don Rene y Michel acá que

necesitamos que esto pase por el Concejo por un tema de respeto y de las buenas prácticas, no es lo mismo que saliéramos hablando en los medios de comunicación y ustedes no supieran el contenido y de que se trataba. Gracias y que ojala esto se mantenga en el tiempo a pesar de las diferencias y con el equipo de salud

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, eso se agradece, el trabajo en equipo y comunicarlo y hacerlo extensivo a la Comunidad y si la información la podemos tener todos porque no

CONCEJAL JAVIER ROSAS, buenas tardes, ya explicada la génesis de esta ley que viene a dar un poco de tranquilidad a los funcionarios, también nosotros queremos traspasar esa tranquilidad a nuestros usuarios, sabemos que tenemos un Cesfam que no cumple con las condiciones de trabajo para las cuales hoy día están exigiendo, hacia ese lado apunta mi consulta. Es conocido por redes sociales que hay algunos pronunciamientos de la gente con respecto a los servicios que se están entregando en los sectores rurales y hay gente que está descontenta y también que hay problemas de estructura en nuestras dependencias .Me gustaría que se explaye un poco en el sentido de cómo vamos a dar soluciones efectivas y eficaces a nuestros usuarios para no tener esos problemas, y también revertir la situación que muchas veces afecta a los funcionarios que no están trabajando en un ambiente adecuado para desarrollar un mejor trabajo .

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL, estamos ocupados del tema y sabemos que tenemos que hacernos cargo, ya se levantó la propuesta de un nuevo Cesfam ya que tiene su vida útil cumplida. Se está pensando en un médico permanente en Crucero, para Mantilhue ha sido difícil encontrar médicos. Lo mismo que les duele a los usuarios externos nos duele a nosotros, la segunda Pandemia que viene es de los enfermos crónicos y es un tema país y hay que enfrentarlo y estamos trabajando en ello como equipo. El trabajo en equipo es fundamental el apoyo de todos los actores y ustedes actores políticos son claves los escuchan y les creen tienen que ayudarnos a hacer contención acompañamiento, orientación, información y creo eso también a todos nos aliviana la carga

SEÑOR WILLY ZUMELZU, desde el punto de vista de los funcionarios, estamos en un afinamiento complejo ninguna sala de espera cumple con los requisitos mínimos de ventilación, nosotros hicimos un estudio con la Asociación Chilena de Seguridad, debemos tener en la Sala de Espera no más de cuatro pacientes esto no se

está cumpliendo porque la gente es mucha y no podemos dejarlos esperando afuera en la calle. Tenemos un problema terrible de acceso, lo hemos planteado a la señorita Carolina ella sabe, nosotros entregamos un documento aquí un todo pasa por hacer un Servicio de Alta Resolución nuevo y un Laboratorio Clínico que también lo están viendo. Pero aquí es una pregunta que va más allá de nosotros y lo hemos planteado en el Concejo Regional y en todos lados, aquí esta Don Wilson Monzón que es testigo cuando estuvimos en dos reuniones con los Cores, en una estuvo Don Cesar Asenjo, no sé cuánto tenemos que esperar ojala no sea más de 5 años. Este es un tema que hay que solucionarlo pronto, tenemos un problema, los funcionarios soportan 45 grados de temperatura porque no hay un sistema de ventilación, se hizo un informe pero creo que es un poco costoso y no podemos parar el funcionamiento porque eso significa que varios profesionales dejarían de ejercer sus funciones. Es un tema para largo yo creo que lo podemos ver en una reunión de Comisión Salud, pero aquí tiene que estar el apoyo que va más allá de la Comuna el apoyo político, inclusive el apoyo del Servicio y Ministerio de Salud. Si nos enfocamos a Río Bueno yo puedo decir como Dirigente que Río Bueno está atrasado, es la única Comuna de toda la Región que no tiene Consultorio nuevo, Servicio de Urgencia o Laboratorio Clínico. El otro día vino la Presidenta Nacional de la Confusam, hizo un recorrido, vio la precariedad como infraestructura que tenemos, se la iba a dar a conocer al Ministro de Salud, si nos comparamos con los vecinos la Unión tiene uno nuevo, Paillaco construirá uno ahora, Futrono SAR las 24 horas, Panguipulli va a tener ahora, entonces aquí yo llamo a ustedes como Concejales que tienen más contactos políticos aquí hay que hacer algo. Tenemos que terminar con el tema político que no hay que hacer las cosas de acuerdo al color, sino de acuerdo a las necesidades de la gente de la población Hospital ellos no pueden seguir esperando, no podemos esperar 50 años para que se concrete un Consultorio en Río Buen o un Servicio de Urgencia. También concuerdo que hay funcionarios buenos y malos para atender, pero si nos dieran un lugar más cómodo para atender para podernos desarrollar y resolver los problemas de la gente eso nos ayudaría bastante. Nosotros ahora cuando volvimos de la Pandemia, estamos hacinados, hay funcionarios que en realidad deberían hacer teletrabajo lo hemos hablado con la Directora, para que le puedan ceder el espacio a otros funcionarios porque lamentablemente esa es la situación que hay en estos momentos

CONCEJAL JUAN UNION, una consulta bien cortita, ¿cuantos años que están hacinados? El Cesfam fue hecho para una población de 12mil inscritos

SEÑOR WILLY ZUMELZU, digamos desde que el Cesfam se inauguró al décimo año ya estábamos colapsados, el Cesfam fue para una población de 12mil inscrito y tenemos 32 mil, tampoco da para crecer hacia el lado menos un segundo piso

CONCEJAL JUAN UNION, ojala Alcaldesa que dentro de sus cuatro años se logre por lo menos tener un proyecto en la mesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, estamos haciendo todo lo posible estimado Concejal , gracias Don Willy , gracias Don Rene, bueno ustedes ya saben y les he comentado en distintas instancias que estamos trabajando muy de la mano con el Comité Gestor, con la Asociación , con el Departamento de Salud para ver situaciones puntuales que le permitirían a Río Bueno salir del estancamiento en materia de Salud. Lamentablemente Río Bueno ha tenido un estancamiento en distintos frentes, si nos empezamos a comparar tenemos nuestra vecina Comuna de la Unión con Comisaría, Registro Civil, Tribunal. Nuestro Tribunal añoso, nuestro Registro Civil para que decirlo, Servicios Básicos tenemos muy pocos, y en materia de Salud yo creo que el acabose, pero esa es una visión compartida, sentida y como bien dice Don Rene y hago más las palabras que nos estamos ocupando del asunto , estamos aumentando la gestión en el sector rural, descentralizando la atención a aquellas Postas que cuentan con las Factibilidades Sanitarias correspondientes para tener una buena atención, queremos instar porque nuestra Posta de Crucero que es un dique importante y tiene un universo importante inscritos pueda salir en el más breve plazo posible, también ya hemos sentado la necesidad de una nueva Infraestructura para lo que es el Cesfam, lo que es también un SAR y estamos instando Dios mediante tener un Laboratorio propio o generar alianzas de trabajo que nos permitan tener la solución a este respecto, así que vienen importantes noticias positivas y estamos trabajando fuertemente para que sean noticias positivas estimados Concejales

CONCEJAL LUIS REYES, muchas gracias Alcaldesa, Rene, Willy en relación al tema la verdad de las cosas que yo me alegro mucho que hoy día también esta lucha de parte de la génesis misma de ustedes como Funcionarios les haya permitido tener al menos una Carrera bastante protegida y eso ha sido fruto de las conversaciones, yo quiero destacar el trabajo del ex Concejal Diego Flores, como Presidente de la Comisión de Salud, durante cuatro años trabajó arduamente en coordinación con la Administración, el Departamento y también Los Funcionarios, eso ha permitido como tu muy lo explicabas de poder generar hoy día Alcaldesa un porcentaje

mínimo en relación a lo que pasa en el contexto Regional y Nacional de cómo está la situación laboral de nuestros Funcionarios, razón por la cual yo me alegro mucho de que esta Ley de Alivio también vaya generando más equidad laboral y seguridad laboral y obviamente el gran talón de Aquiles es la Infraestructura. No comparto su apreciación Alcaldesa, en términos de que está estancada la atención primaria, muy por el contrario yo creo que si bien es cierto hoy día ha crecido muchísimo y se le han endosado muchos programas a la atención primaria de un tiempo a esta parte, pero debo reconocer el trabajo de Rene en el Departamento, la paciencia y consideración que ha tenido el gremio y también Don Wilson Monzón que en su momento como Secplan generamos y apuntamos el foco hacia el sector rural. Si bien es cierto, hoy día la urgencia primaria y que por razones políticas que muy bien sabemos cómo se tomaron las decisiones después de que postulamos, dentro de 48 horas un SAR y sabemos dónde terminó ese SAR Alcaldesa. Pero también debo reconocer el trabajo de Wilson en su momento como Secplan

ALCALDESA DE LA COMUNA, ¿y donde termino ese SAR Concejal?, porque me dice todos sabemos dónde termino ese SAR y yo lo desconozco. ¿Fue un criterio técnico o político?

CONCEJAL LUIS REYES, absolutamente político. En ese contexto la Reposición de las Postas no cualquier Comuna en el ámbito rural puede decir lo que día tenemos nosotros como atención primaria. Nos queda Crucero que es una larga historia que espero se resuelva sin duda la atención primaria hoy día es fundamental sobre todo en Pandemia lo que se nos viene, pero indudablemente se ha avanzado muchísimo y quizás evidentemente para todos y sobre todo para los funcionarios hoy día es una preocupación y espero estén dadas las condiciones para generar un nuevo recinto, terreno tenemos, nosotros desde el punto de vista Municipal muy bien lo sabe Rene cuando se postularon dos proyectos y en ese contexto creo hay que seguir insistiendo en la misma línea. Considerar otro tema Alcaldesa, usted es testigo cuando fue miembro del Concejo la trascendencia que tiene el Hospital no solo su construcción va a tener impacto la atención primaria en términos de infraestructura toda vez de que hoy día y ese es el compromiso que hay con todos los Directores de Servicio que las dependencias del Hospital pasen de alguna u otra manera a formar parte de la extensión de la atención primaria. Para dejarlo bien claro y no confundir a la audiencia, las cosas se pueden hacer mejor pero el esfuerzo ha estado en el foco de la atención primaria, Alcaldesa muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, concejal por favor mantenga la mascarilla instalada a lo largo de la sesión porque estamos siendo transmitidos en vivo, y todos reunidos de manera presencial. Concejal Pérez tiene la palabra

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, muchas gracias Presidenta gracias por estar acá, por su presentación, tengo tres preguntas relacionadas. La primera dice relación con el punto numero 2, requisitos del cargo en el 2.2 que señala los requisitos específicos del cargo, no sé si Michel también nos pudiera ayudar, quisiera saber el aspecto técnico que el requisitos sean los tres años de antigüedad, si en los Concursos anteriores ese requisito de antigüedad se mantenía, eran más años, porque llegamos a esto en este Concurso

JEFE DPTO. SALUD, específicamente porque la Ley y el Reglamento así lo señalan

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, estamos tomado el mínimo, ¿pero podría ser más?

JEFE DPTO. SALUD, y si son más tienen más puntaje. Si uno tiene 20 años con respecto a otro que tiene 05 años, esta clarito quien va a quedar

JEFE RECURSIOS HUMANOS SALUD, la ponderación de la antigüedad es un 50 % de todo el proceso

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, la segunda dice relación con que también se establece que podrán participar de este Concurso los Honorarios, es un contrato que se define como a plazo fijo

JEFE RECURSIOS HUMANOSM SALUD, solo pueden postular Funcionarios con contrato a plazo fijo. Si en algún momento estuvieron a honorarios se les va a reconocer los años de servicio, pero tiene que estar con contrato a plazo fijo en este momento

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, ahora si o si a plazo fijo, pero sí estuvieron a honorarios se les reconoce la antigüedad y el último punto, es si estas Bases tienen el visto bueno jurídico

JEFE DPTO. SALUD, es lo que tenemos, para la creatividad no había espacio. De hecho se le hizo llegar a la

Alcaldesa como es abogado, quien le dio el visto bueno antes

ALCALDESA DE LA COMUNA, pero para tranquilidad del Concejal, Don Alejandro si puede ratificar como abogado lo que señala Don Rene, en el sentido de que estas Bases están ajustadas netamente al marco legal y estatutario por favor

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, buenas tardes señores Concejales, como dice don Rene Tribiño si ustedes pueden leer ahí dice Bases de Concurso Interno Ley N°21.308, yo no he tenido la oportunidad de revisarlas, no obstante, estas se ajustan a la ley tal como está establecida porque la ley establece el parámetro de contratación, los formatos y los modelos en virtud del cual se debe llevar este proceso, dándose cumplimiento estricto a la ley, no deberían tener ningún inconveniente.

JEFE DPTO. SALUD, como Comisión es favorecer y no perjudicar a los colegas funcionarios

ALCALDESA DE LA COMUNA, cuando yo revise las Bases hay una comisión tripartita, está el DESAM, el Servicio de Salud de Valdivia y está la Asociación. La Asociación se reunió conmigo el pasado viernes y ellos presentaron su conformidad para con esto, y quisimos hacer parte al Concejo para que ustedes conozcan desde fondo y solventen cualquier duda que tengan en el proceso

CONCEJAL JAVIER ROSAS, sobre la Comisión de selección del Concurso la ley N°19378 señala que es el Director del Departamento de Salud de Río Bueno, el Director del Cesfam. ¿Quién es el Director del Cesfam?

JEFE DPTO. SALUD, la Directora subrogante es la señora Cristina Soto, la Directora sigue siendo la señorita María Teresa Valdivieso, ella esta con licencia médica, si no estuviera con Licencia Médica es ella, en caso contrario quien la subrogue, es el cargo más que la persona

CONCEJAL LUIS REYES, el espíritu de la ley del Alivio es la situación de los funcionarios de cada Cesfam, por eso es que las Bases hoy día están un poco atingentes a la realidad actual del personal que ya trabaja

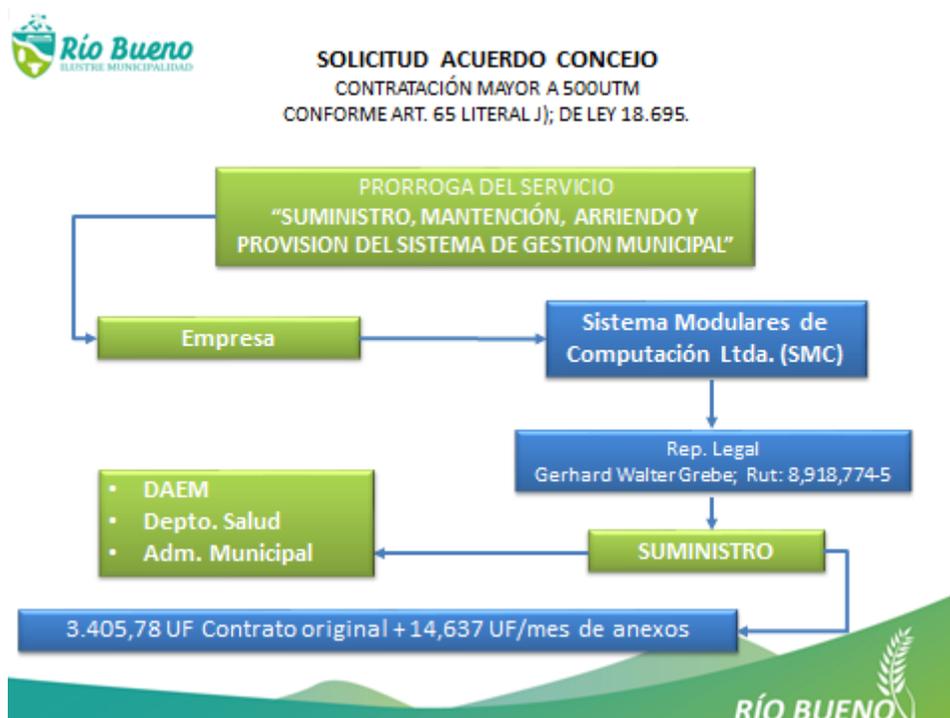
ALCALDESA DE LA COMUNA, Estimados Concejales, sometemos a votación.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad.

CUARTO PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN PRORROGA SERVICIO SUMINISTRO SMC

DIRECTOR SECLPLAN, Sres. Concejales, daré paso a presentación digital.





ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señor Monzón dudas, consultas sugerencias

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, gracias Presidenta, en el Ordinario N° 81 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 03 de septiembre del 2021, daba cuenta que nosotros teníamos deuda con SMC por cierta cantidad de millones que no voy a entrar en detalle, la Modificación Presupuestaria N°4 de Secplan señala que es para que se cancele esa deuda, quería verificar si ya se hizo el pago con la empresa

SECRETARIO MUNICIPAL (S), correcto, esta cancelada en su totalidad la deuda con SMC

ALCALDESA DE LA COMUNA, incluso se firmaron los Decretos de Pago la semana pasada que correspondían a saldo 2020 y 2021, con eso quedamos completamente al día

CONCEJAL JAVIER ROSAS, tenemos esta licitación que fue ganada el año 2015 y prorroga el año 2018, llegamos al año 2021, ¿cuántas veces se puede prorrogar antes de licitar nuevamente?

DIRECTOR DE SECPLAN, la licitación deja abierta el tema de la prórroga, en este caso el software lo provee en esta caso SMC que es una plataforma distinta y el cambiar el sistema resulta muy engorroso pasar de una plataforma a otra y lo más probable que si eso sucediera, si se llamara a una nueva licitación nos quedaríamos un par de meses sin sistema

CONCEJAL JAVIER ROSAS, antes del 2015 teníamos el mismo sistema. La última licitación fue el 2015 y después sucesivas prórrogas por tres años, entonces se va a mantener en el tiempo 36 meses más, ¿hay un límite para decir por ley que se prorroga antes de hacer nuevamente una licitación?

DIRECTOR DE SECPLAN, hoy día como teníamos poco plazo para levantar un proceso licitatorio no se podía pensar en hacer una nueva licitación en cierto modo queríamos mantener este servicio en las condiciones que esta porque cumple con los requisitos que hoy día el Municipio necesita, por lo tanto, y como las Bases así lo permiten se puede prorrogar

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, sin duda alguna mi inquietud va en base a la línea de lo que plantea el Concejal Rosas producto de que hoy día con la cantidad de recursos que aquí se invierten efectivamente pensando también en la transparencia de aquellos ejercicios y también considerando lo que usted acaba de mencionar Don Wilson, que el tiempo no da para ejecutar un proceso licitatorio, sin duda alguna soy más de darle sentido en términos de efectuar estos ejercicios porque sin duda habla mejor de la operatividad y de la transparencia que la organización como Municipio pudiera dar, ahora siento que en el análisis técnico si es así efectivamente y hoy día existen dos o tres empresas que pudiesen satisfacer esta necesidad en términos de calidad, es un sano ejercicio poder efectuar este proceso porque efectivamente ahí se puede medir calidad más allá del valor, así que básicamente esa era la duda, me la dejó contestada antes del pronunciamiento de Javier Rosas en el sentido del tiempo de la premura, pero sin duda alguna quiero dejar claro que a lo menos pienso que lo mejor sería efectuar el ejercicio pensando también cuales van a ser los pro y los contra que efectivamente a nosotros nos permita generar estos equilibrios a la hora de tomar una decisión.

DIRECTOR DE SECPLAN hay parámetros que son considerables antes de tomar estas decisiones, la

implementación de un software de estas características requiere de capacitar prácticamente a todo el personal municipal lo que requiere un esfuerzo adicional que no se si estamos en condiciones de poder asumir

CONCEJAL JUAN UNION, quiero aprovechar la instancia de hacer una consulta más que nada, yo en algún momento coloque en la mesa una deuda que existía respecto a una empresa, la empresa castigó la deuda y la Municipalidad aparece en Dicom, yo quisiera aclarar en qué situación está eso

SECRETARIO MUNICIPAL (S) era la empresa Transbank, en el año 2018 terminamos el contrato con ellos y le devolvimos las máquinas y de esas máquinas una la tenemos mala y extraviada esa máquina nos generó esta factura de \$ 102.000, estamos en conversaciones, yo tuve conocimiento de esta Factura la cual nunca la Municipalidad la recepcionó, como ellos recepcionaron solo dos máquinas nos aplicaron este cobro. Más obedece a un tema contable de ellos que querer cobrar o recuperar la máquina. Me logre comunicar con alguien de la empresa y eso es lo que me explico ella. Ellos me indicaron que estos 102.000 están castigados

CONCEJAL JUAN UNION, o sea habrían que solucionar ese problema para que salga de Dicom la Municipalidad

SECRETARIO MUNICIPAL (S) si llegamos a encontrar la máquina y se la devolvemos tendrían que sacarnos de Dicom

ALCALDESA DE LA COMUNA, no existiendo más consultas sobre el particular señores Concejales procedemos a la votación.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL,

Aprueba: Alcaldesa de la Comuna
Concejal Luis Reyes Álvarez
Concejal Miguel Pérez Vidal
Concejal Javier Rosas Bobadilla
Concejal Juan Unión Barrientos
Concejal Daniel Quezada Pérez

Abstiene: Concejal Vance Montecinos Guzmán

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, mi abstención es por la transparencia Proceso Licitatorio, prefiero que sea licitación antes que prorroga del servicio.

QUINTO PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA RECONOCIMIENTO AÑOS DE SERVICIO A FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PERIODO 2020-2021

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, buenas tardes señorita Alcaldesa, Concejales vamos a tratar de ser lo más breve posible, la verdad en el caso nuestro de la Administración Municipal la Subdere en el año 1997 emitió un Decreto donde se establece el reconocimiento al Día del Funcionario Municipal y lo circunscribió el día 28 de Octubre de cada año nosotros en forma interna, acercándose esta fecha sabemos que hay un reconocimiento verbal porque esto no está asociado a un bono económico, es un reconocimiento a los años de servicio y como les dije es esperado por los funcionarios. Se forma una Comisión interna que la integran representantes de la Administración, Presidente de la Asociación de Funcionarios, quien les habla, y también del Director de Administración y Finanzas porque esto está asociado a un costo y en base a eso se hace una programación, que por lo general es una Ceremonia de Premiación asociado a un almuerzo o una cena de camaradería. Todos los años más o menos en eso consiste la celebración, el año pasado por razones obvias de la Pandemia el proceso no se pudo llevar a cabo, se suspendió y este año nosotros ya habíamos organizado un evento para el día 29 de Octubre, y que se iba a hacer en un espacio en la Comuna de la Unión y lamentablemente el día martes supimos que la Unión volvió a Fase 3, por lo tanto, ya no estamos cumpliendo con los aforos

ALCALDESA DE LA COMUNA, dentro de lo que señala Don Alberto, solamente para acotar como también estamos siendo transmitidos van a decir porque la Unión, y es porque la gran cantidad de funcionarios el recinto de la unión correspondía al espacio de infraestructura que hacia cabida al aforo correspondiente

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, recapitulando el tema, es que nos hemos enfrentado a una

postergación, a una suspensión, estamos a la expectativa o la esperanza que esta situación de Pandemia pueda variar de aquí a Diciembre y si nos encontramos en la misma situación no va a quedar otra que suspender nuevamente. Más allá de eso, nosotros queremos presentar este reconocimiento al Concejo Municipal, la idea es poder ratificar y que tengamos el respaldo de ustedes, más allá del acto solemne es contar con el respaldo de ustedes como Concejo Municipal a fin de que también nuestros funcionarios se sientan más dignificados en esta ceremonia que se hace una vez al año.

JEFA FINANZAS DAEM , nosotros hace varios años nos han incluido para poder celebrar esta actividad, los funcionarios que laboramos físicamente en el DAEM , nosotros no somos Docentes y tampoco Asistentes de la Educación, nos acogimos, nos aceptan para poder participar en esta actividad el Departamento suman 07 funcionarios que cumplen ente 10 hasta 40 años de servicio, agradecer que siempre contamos con el apoyo de la Municipalidad y se agradece que nos sigan considerando en esta actividad, aun cuando estamos dentro de un Departamento pero no somos Municipales

ALCALDESA DE LA COMUNA, Muchas gracias a ambos profesionales

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, en el caso nuestro tenemos 37 funcionarios que se sumaron año 2021, y va de los 5 a los 45 años de servicio.

ALCALDESA DE LA COMUNA, tenemos casos emblemáticos como la Funcionaria de 45 años de servicio próxima a su proceso de retiro

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, ella es la Encargada de Remuneraciones la señora Ángela Henríquez conocida por todos ustedes ella está postulando a la ley de retiro

ALCALDESA DE LA COMUNA, también están dentro de esta gama nuestros cuatro conductores que fueron acogidos a retiro

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, son seis Funcionarios que salieron aceptados en la Ley de Retiro, su proyección para el cese de servicios estaría para el 01 de abril del 2022.

ALCALDESA DE LA COMUNA, vaya desde ya como Concejo Municipal nuestro respeto y reconocimiento a todos ellos y el agradecimiento por la gran labor que por todos estos años están y siguen fomentando por nuestro Municipio y su Comuna

CONCEJAL JAVIER ROSAS, me sumo a sus palabras de felicitaciones Alcaldesa para los Funcionarios Municipales y Personal del DAEM, hacia allá apunta mi pregunta, ustedes presentan aquí por 10 , 15,20,35 y 40 años de servicio esto es año 2021, ¿el año pasado premiaron?

JEFA FINANZAS DAEM, En el 2020 no hubo funcionarios que cumplieron años de servicio

CONCEJAL JAVIER ROSAS, felicitarlos y que pronto puedan celebrar su día como corresponde

ALCALDESA DE LA COMUNA, también tenemos una premiada aquí entre nosotros.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, sin duda alguna, aprovechar el espacio por intermedio de ustedes que aparecen en este listado, porque efectivamente es una vida entregando trabajo Municipal y eso se agradece en definitiva siento que es el mejor momento para poder reconocer el trabajo a cada uno de ellos que están en el listado y que efectivamente también motivan a los que vienen y como lo decía usted va a ser la instancia para poder despedir en términos que ya se van del servicio, así es que vaya nuestro reconocimiento por parte de ustedes a sus los colegas y esperamos que en un corto plazo pudiera darse la posibilidad de que puedan realizar esta actividad de camaradería, que sin duda alguna es un momento donde pueden encontrarse y pueden efectivamente celebrar esta actividad que es muy bonita, y que efectivamente produce más motivación aun para quienes continúan en esta vida del Municipalismo, vayan para todos ustedes y la señora Carmen que está en el listado parece que Don Ariel también, un reconocimiento y las felicitaciones correspondientes.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias Don Alberto, muchas gracias señora Carmen. Entonces señores concejales por la aprobación de la solicitud para el reconocimiento de años de servicio de nuestros funcionarios municipales del periodo 2020-2021, con las prevenciones y alcances ya realizados por la aprobación a mano alzada.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad.

SEXTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL JUAN UNIÓN, quiero solicitar autorización para asistir al curso que habíamos señalado reuniones anteriores, en dónde ahora se dictará en Villarrica desde el 08 al 12 de noviembre. Por tanto, quiero solicitar la autorización para poder asistir ya que me interesa participar

ALCALDESA DE LA COMUNA, ¿quiénes más persisten en su decisión de asistir?

No hay más concejales que manifiesta su intención de participar

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a pedir a la señorita Andrea que nos pueda presentar la documentación del seminario, y llamaremos a votación al finalizar la sesión.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, quiero referirme a la situación que ocurre en el colegio que está frente a COPEC, hay una serie de problemas y creo que la municipalidad no debiera avalar esas situaciones. No tienen patente, no están autorizados por el Ministerio de Educación y no quisiera que pasara lo que ocurrió en una comuna vecina, en dónde se titularon jóvenes y el título no le sirvió de nada porque no estaban acreditados. Además, el sostenedor de ese colegio se encuentra con problemas en la justicia. Pido formalmente que la municipalidad vea esta situación

ALCALDESA DE LA COMUNA, podríamos oficiar a la Superintendencia y Ministerio de Educación para que vean

esta situación, y solicitar el pronunciamiento en base a lo que menciona el concejal Unión

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, me sumo a eso Alcaldesa, ya que he escuchado lo mismo.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, la semana pasada tuvimos algunas reuniones de comisiones, entre ellas participe de la comisión de adulto mayor en conjunto con la unión comunal de adultos mayores. También nos reunimos en la comisión que yo presido que es cultura, y en ambas reuniones salieron bastantes requerimientos, algunos ya se han visto en reuniones, otros no, pero básicamente la solicitud es que si usted Alcaldesa pudiese entregar un poco de su tiempo, y poder leer y retroalimentarse de lo que tomó nota el señor Administrador, la idea es poder dar soluciones a las problemáticas presentadas.

En cultura por ejemplo hay trabajos que se van a potenciar cómo lo es trabajar con artistas locales, incluir al ámbito rural, se habló de ver la posibilidad de casa de la cultura inclusive le dejamos la misión al Administrador de que a corto plazo se genere una mesa de cultura. Hay muchas materias que podemos ir avanzando.

El fin de semana estuve en una reunión en Pindaco, la vecina dice que sí y ahora las reuniones, y me gustaría que usted Alcaldesa pueda referirse un poco al tema de la fosa séptica

ALCALDESA DE LA COMUNA, igual quisiera dar mis excusas ya que no pude participar de dicha reunión porque el día viernes fui operada de urgencia de un molar. En relación a lo que señala el concejal se ha hablado en diferentes sectores, y lamentablemente nivel comunal tenemos problema de fosas sépticas tanto en el ámbito rural, como urbano, siendo que en el área urbana no debiese ocurrir, sin embargo sí ocurre cómo lo es en población Pedro de Valdivia, en todo lo que es la parte ribereña superior, también ocurre en Villa Don Ernesto, Choncomilla también con quienes tenemos una reunión pendiente.

Diversos sectores de nuestra comuna han hecho presentes su queja en relación a las fosas sépticas, en donde nuestro equipo de emergencia se ha comprometido con este tema y están haciendo el levantamiento de información, tenemos la postulación al proyecto del Gobierno Regional, en donde el concejal Unión, a quién agradecemos ya que nos hizo el nexo directo. Junto con ello, estamos viendo la viabilidad o factibilidad de la solución más expedita para esta problemática, ya sea a través de una licitación que tome la mayor cantidad de estas situaciones, o bien a través de la implementación y que salga ha recorrido nuevamente nuestro camión. Lamentablemente tenemos dos problemas, el primero es que tenemos una situación que quedó impaga del

periodo anterior que asciende a una suma importante de dinero, en donde don Ariel Delgado como Director de Administración y Finanzas y resguardando el patrimonio municipal, a lo cual también me sumo, no va a cursar el pago hasta que no estén todos los antecedentes técnicos del respaldo de la limpieza de esas fosas sépticas. Junto con ello, y de manera paralela está el poder guarnecer nuestro camión que por lo menos fallas mecánicas ya no tiene, pero tenemos que tener la motobomba que sea de capacidad pertinente para salir a terreno. A todo esto se suma que en Villa Ralicura hay muchas fosas sépticas, las limpian y a los dos o tres días se vuelven a rebalsar ya que están mal instaladas.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, el día domingo estuvo en el sector de Chiscaihue, en una reunión con la junta de vecinos, en donde ellos le harán llegar Alcaldesa una carta solicitando su presencia a una reunión, como también la presencia de equipos técnicos del municipio como es Cesfam, Secplan, DOM, entre otros.

Tienen varias consultas en relación a infraestructura, tienen una sede que está en deplorables condiciones y hay un terreno que está la voluntad de poder cederlo al municipio en comodato para qué futuro pueda existir una sede.

Le había presentado una inquietud al administrador municipal de la señora Erta Zúñiga en relación a la recolección de basura, ella vive muy cerca del sector del acuario, creo que será importante una visita técnica para que se pueda buscar una solución y que el camión recolector pueda pasar

ALCALDESA DE LA COMUNA, en la mañana nuestro ITO subrogante de aseo y ornato, el señor Rosas se constituyó en terreno, estoy a la espera de la información que el recabó, iría a Mantilhue y pasaría por donde la señora Erta.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, hace un tiempo atrás recibimos una carta solicitando que se retire los camarines de la cancha San Jorge.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, solicitaron el retiro de los container igual

CONCEJAL JAVIER ROSAS, alcaldesa tal vez si usted conversa con los vecinos del sector preguntarles si ellos estarían de acuerdo en recibir ese Container y hacer los mejoramientos necesarios.

Quisiera comentar que asistí a la reunión de Maihue en donde los vecinos solicitan el compromiso que se había hecho anteriormente con los baños de cementerio, agradecían las maquinarias de camino estuvieron bastante tiempo, sin embargo, mencionaron que hay dos caminos que quedaron pendientes, se va a esperar mejor el tiempo, una es la cuesta interior de la señora Graciela.

También otro tema a tratar fue el camión recolector y en el listado que nos llegó no aparece la actualización en donde debiera pasar por El Roble. También agradecen el apoyo que se le está entregando a una vecina del sector en relación a una ayuda para poder viajar a Valdivia, de igual manera solicitan sí puede ser más la ayuda ya que debe viajar día por medio

ALCALDESA DE LA COMUNA, estoy en coordinación entre el departamento social y finanzas, ya que como administración estamos coordinando que el móvil lleve de manera continua a la señora, todos sabemos a quién nos referimos, por respeto no daremos su nombre. Ahora se está haciendo también el esfuerzo y va el móvil de Secplan a buscarla casi todos los días, sin embargo, sabemos que sigue siendo insuficiente nuestra ayuda y por eso coordinamos entre el departamento social, finanzas, y administración poder entregar una caja chica al departamento social para que le ayuden con los pasajes y se encuentre de manera continua con el apoyo para los viajes por su pequeña.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, los dirigentes también consultaban en relación al mejoramiento de garitas, en Pindaco están preocupados por las fosas, caminos vecinales y supresor de polvo.

ALCALDESA DE LA COMUNA, en relación a las garitas de los requerimientos de Maihue, tenemos eso en carpeta ya que en el sector de Los Maitenes también lo solicitaron, queremos juntar dos o tres sectores rurales para levantar un proyecto de reposición de refugios peatonales, les pido poder tener un poquito de paciencia. En cuanto líquido supresor de polvo, fue enviado el oficio tanto por Administración cómo también por Dirección de Obras a Vialidad. En cuanto a los caminos internos, la máquina hoy se encuentra en Maihue y de ahí sigue su rumbo a Mantihue en dónde será mínimo un mes de trabajo, y cuando venga de regreso podemos ir repasando los lugares.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en Esmeralda también solicitaban mejoramiento en un camino vecinal.

En relación a las solicitudes que se pueda constituir Alcaldesa en terreno, los vecinos comprenden que usted no puede asistir a todo pero les gustaría que pueda estar presente algún funcionario municipal

ALCALDESA DE LA COMUNA, la encargada de coordinación de agenda en conjunto con la señorita Daniela Cumillanca es la contraparte de Dideco, está levantando un calendario para poder llevar una rotación por los distintos sectores, y llevar un hilo conductor en las reuniones. También queremos activar lo que es APR.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, me gustaría si pudiese compartirme cuándo serán las reuniones para poder participar Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, pierda cuidado concejal, ya que cuando administración promueva una reunión ustedes como concejales serán convocados como ha sido el acuerdo. Cuando las organizaciones son las que convocan y nos invitan, ahí se me escapa de las manos.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, gracias alcaldesa.

También quisiera solicitar una reunión para la comisión de salud la cual se realizará el día martes 2 de noviembre a las 15:00 horas. Favor convocar al equipo de Cesfam, equipo gestor, asociación de funcionarios, jefe del departamento, administrador, y directora del hospital. Los temas a tratar son el análisis del presupuesto año 2022, y el análisis de los convenios entre el municipio y el servicio de salud.

CONCEJAL LUIS REYES, en relación a las fosas sépticas, y aprovechando que está Don Ariel Delgado presente quisiera que se pueda dar claridad en relación a esta deuda, saber por qué se debe y en que se encuentra entrampado

SECRETARIO MUNICIPAL (S), la deuda no es un monto tan significativo, un poco más de \$3.000.000 en dónde por observación de control y finanzas, falta adjuntar las familias beneficiadas por la extracción de fosas sépticas. Se ha oficiado a la oficina de emergencia para que nos evacuen dicho informe.

CONCEJAL LUIS REYES, en relación a los fondos Covid, ¿queda un remanente Alcaldesa?

ALCALDESA DE LA COMUNA, efectivamente queda un remanente pero ya se vio dónde iba a estar direccionado. Un factor fue vales de gas y el saldo que quedaba para cajas de alimentos.

CONCEJAL LUIS REYES, Alcaldesa estoy preocupado debido a que llegó la primavera por la ocupación de espacios públicos. Hay varias plazuelas que ya están finalizadas particularmente la de Calle San Martín, no sé si estará recepcionada.

ALCALDESA DE LA COMUNA, todavía no. La que sí está recepcionada es la de Ralicura, y en la reunión de la junta de vecinos que fuimos el viernes antepasado con los concejales, se le puso fecha de inauguración.

CONCEJAL LUIS REYES, más que el corte de cinta, es endosar la responsabilidad a la comunidad para que se hagan cargo.

Al igual que los juegos que se encuentran en Plaza 21 de Mayo que se encuentran abiertos a la comunidad, no veo porque se encuentra cerrado hoy día el Parque Bicentenario, los que anteceden a la cancha Los Barrios. Los niños entran igual y hacen más daño porque abren el portón igual.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Promoción de la Salud y lo que es infraestructura en promoción de la salud están haciendo algunas intervenciones de mejoramiento porque estaba muy deteriorada por el no uso. Cómo los juegos están colindantes se habían mantenido cerrados por un motivo de seguridad, sin perjuicio de ello, nada obsta a que se puedan abrir.

CONCEJAL LUIS REYES, Alcaldesa todavía no logro entender por qué no colocamos a disposición la cancha Los Barrios.

ALCALDESA DE LA COMUNA, otro motivo muy sencillo y usted participó de la sesión de concejo anterior en la que ya le comenté a todos los miembros del concejo municipal, que nos constituimos con el residente de obra el señor Juan Francisco Cerón, con el presidente de la comisión de deporte don Vance Montecinos, y con Don Christian Tenorio como funcionario de Secplan.

Nos entregaron este de llaves del estadio para poder ingresar a él y empezar a hacer todo lo que es limpieza, hay que acondicionar el tema sanitario por el protocolo en donde don Mauricio Reyes ya fue mandado, personal de la asociación chilena de seguridad y personal de nuestra oficina de emergencia están aforando el estadio, así como todos los otros estadios de la comuna. Están en un proceso de levantamiento de protocolo sanitario, reglamento interno de funcionamiento. Necesitamos limpiar la carpeta de la cancha y se los comenté la sesión anterior. Una vez que tengamos todo cumplido, vamos a poder entregarlo a la comunidad de manera responsable, y hacer la inauguración como corresponde

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, se especula Alcaldesa por parte de algunas personas y sobre todo por parte del presidente de la liga de Los Barrios, en dónde se dice que yo soy el opositor para inaugurar este estadio. Me gustaría Alcaldesa que pueda aclarar esta situación.

ALCALDESA DE LA COMUNA, todos tenemos el ánimo de que este recinto deportivo esté habilitado prontamente para nuestros jugadores.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, Alcaldesa, insisto en poder habilitar cámaras en ese sector.

ALCALDESA DE LA COMUNA, estimo de manera prudencial que en la segunda quincena de noviembre podamos estar realizando un acto de inauguración como corresponde.

CONCEJAL LUIS REYES, Alcaldesa me siento interpelado, así como en su momento unos concejales me vetaron de las comisiones, situación que pasa la historia de este concejo municipal. Creo que usted Alcaldesa ha sido demasiado agresiva con este concejal de un tiempo a esta parte, le pido que tenga el mismo trato. Obviamente es normal tener opiniones distintas pero en este concejo municipal se ha instalado permanentemente una agresividad y una disposición y actitud de prejuicios con este concejal. Este es un espacio en dónde podemos discrepar legítimamente, en este proyecto en particular me sorprende Alcaldesa que usted y el presidente de la comisión de deporte no hayan tenido la deferencia de invitar y convocar al presidente de la Liga Central de Los Barrios para hacer la visita de manera conjunta, creo que no corresponde ya que la génesis de este proyecto no fue del alcalde de la época, sino que fue pensando en la comunidad.

ALCALDESA DE LA COMUNA, concejal no coloque de relieve un hecho de querer desconocer el aporte que ha hecho señor Albarrán quién es el presidente de la liga central de Los Barrios. Nosotros nos constituimos ahí para ver antecedentes técnicos solamente, y sabe que concejal, le diré algo con mucho respeto y altura de mira, qué es una aprehensión personal, siento que ese estadio ha sido tantas veces visitado, ha sido tantas veces entregado a la comunidad, qué me gusta hacerlo más cautelosa y que el último evento que se haga dónde se convoque a todas las autoridades sea la inauguración formal. No es una falta de respeto al señor en cuestión, tampoco una falta de respeto a su administración, y si usted ve nuestro Facebook municipal tampoco hay registro fotográfico de la actividad porque no queremos que se mal utilice este proyecto, sino que tenga la entonación correspondiente.

CONCEJAL LUIS REYES, el director del Liceo Técnico envió un oficio al Director Daem y a usted Alcaldesa, está a la espera de respuesta para que puedan autorizar la tala de los árboles eucaliptus. Ojalá pueda ser cuanto antes.

Quisiera solicitar se pueda intervenir el camino de Piruco hacia el interior, pasado Colun, hacia el camino paralelo de la línea.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, Alcaldesa quisiera dejar en observación nuestro cine municipal, ya que hoy lo estamos ocupando para diferente tipo de actos, sí bien se ha trabajado hace muchos años en poder mejorarlo, sería bueno considerar las butacas, por tanto, solicito se pueda ver la posibilidad con la postulación de algún proyecto desde la dirección de Secplan.

En la reunión anterior puse mucho énfasis en el tema de terrazas y puse como fecha el día 30 de octubre para la ordenanza municipal, me gustaría alcaldesa que a través de su administración puede haber alguna aceleración a este ordenamiento de espacio público.

Cómo bien lo dijo Don Wilson Monzón vamos a tener la realización de las garantías por parte de la constructora en la Plaza de Armas. Hay lugares donde cae mucha agua y me gustaría que eso se pueda ver pronto.

La semana pasada también comentamos lo que sucede en la dirección de tránsito, y uno de los puntos es la pintura que sirve para los pasos de cebra. Hay muchas calles que no se ven los pasos de cebra, y el tiempo es el adecuado para poder realizarlo.

También quisiera consultar Alcaldesa por el recinto Paperchase en relación a lo que en algún momento fue el casino que albergó a muchas personas en bingos y actividades de beneficencia, en dónde se ayudaba a solventar necesidades de muchos vecinos.

También me llama la atención ya que recibí el llamado de una persona por la preocupación que existe por el tránsito de camiones que circulan por nuestras calles, en dónde se vio afectado un conductor de vehículo menor. Me gustaría que prontamente se pueda tener una respuesta para esta situación, que afecta también a la mantención de nuestras calles.

ALCALDESA DE LA COMUNA, en relación a la demarcación vial, el día jueves me reuní con

Tránsito y con el director de Secplan para ver los proyectos en la unidad de tránsito y posteriormente solicité a Administración para que nos faciliten una camioneta tres veces por semana para que pueda estar disponible en la dirección de tránsito, y nuestros profesionales puedan salir de buena manera y dejen de lado el uso del triciclo.

CONCEJAL MIGUEL PÉREZ, Alcaldesa quisiera manifestar la preocupación de muchos vecinos debido a los excesos de velocidad que existen en la comuna, por gente manejando en estado de ebriedad y quisiera solicitar por su intermedio poder oficiar Carabineros para que nos informe sobre los controles que ellos realizan relacionados al tránsito y a los conductores. También poder solicitar el aumento de controles los fines de semana.

La sesión pasada se dijo que la última semana de octubre y vamos a tener reunión con los directivos municipales para exponer sobre el presupuesto 2022, quisiera saber si ya existe fecha.

ALCALDESA DE LA COMUNA, quisiera comentar en lo que me manifestó una profesional de la escuela Carimallín, es una importante información que quiero hacer participar concejo. Ellas se adjudicaron por un monto máximo de \$4.000.000 para el nivel de pre kínder y kínder, el fondo de innovación concursable para la educación e innovación parvularia, que es un fondo que financia proyectos presentados por los propios establecimientos con acciones concretas que permitan cumplir de manera innovadora los objetivos propuestos en las bases curriculares. En este sentido agradecer el compromiso de las profesionales de la escuela Carimallín, a su directora doña Sandra Reyes, en dónde nuestros niños reciben valores y todo lo que significa su

educación posterior.

En relación a la reunión con los directores municipales, reunión de la cual yo no participaré para que ustedes puedan tener mayor libertad con nuestros directores. Estará presente el Director de Finanzas, el Secplan, nuestro administrador municipal. La fecha propuesta es el próximo miércoles 03 de noviembre a las 10:00 horas de manera presencial, y el lugar está a confirmar. Son dos puntos ya se van a tratar "análisis proyecto presupuesto año 2022", "análisis propuesta bases para licitación de auditoría interna al municipio".

También quiero dejar cordialmente invitados a todos los miembros del Concejo Municipal a que puedan participar mañana de la finalización de las actividades por el mes del adulto mayor, la cual se va a realizar en el estadio Edmundo Larre Bollman. En esta misma línea quiero agradecer a todos nuestros profesionales que están trabajando por sacar adelante estas actividades.

También quiero hacer un reconocimiento de manera pública a la Constitución realizada el día de ayer de los profesionales de la belleza como Asociación Gremial, me consta el gran trabajo que estos profesionales han realizado.

Comentar que hemos realizado seminarios de inclusión que han sido bastante reconfortantes ya que se han compartido experiencias de vida. Estamos trabajando en estas líneas.

Se nos viene nuestra inauguración de la sede Unidos por la Discapacidad, doña Alejandra se está coordinando con los señores concejales para darles un presente a nuestra agrupación.

Estamos trabajando en lo que son los cementerios rurales y urbanos, los funcionarios salieron desde la semana pasada hacer limpieza de todos los cementerios.

El día sábado se constituyó nuestra Dideco comparte del departamento social para ver algunos casos especiales en el sector de Trapi, Contra Trapi y Crucero. Junto con ello, agradecer el trabajo del fin de semana en lo que fue la inauguración y premiación del campeonato de Voleibol. Agradecer el trabajo de Don Rodolfo Soto y del Señor Jorge Pino quién vino por parte de la Federación del Voleibol con una selección para acá.

La semana pasada tuvimos importantes reuniones con lo que es la Liga del Sector Campesino, estuvimos con la directiva para ver los futuros objetivos que tienen como organización.

La semana pasada también nos reunimos con Club Escuela de Formación y Deportes Río Bueno para ver cómo podemos fortalecer el deporte formativo de nuestros niños, jóvenes y adolescentes.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Alcaldesa, nosotros tuvimos una reunión por los cementerios, no solamente por el

cuidado y mantención, sino que también por la legalidad.

ALCALDESA DE LA COMUNA, hay dos casos emblemáticos que tienen calidad indígena. Estamos viendo desde la perspectiva legal, y sin embargo se hizo el cierre perimetral. Sin embargo, este catastro que se está haciendo de los cementerios el cual ya tenemos desde la perspectiva fáctica, pero ahora los antecedentes pasan a Don Alejandro López para que analice la perspectiva legal. Una vez que esté todo consolidado se le socializará con la comunidad y concejo municipal.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en relación a las plazuelas sabemos que está la primavera, hay mucha agua y el pasto está creciendo rápidamente, ojalá se mantenga en condiciones adecuadas, y sobre todo en los sectores rurales en donde hay plazuelas y es muy poca la mantención.

ALCALDESA DE LA COMUNA, ese es un problema que se viene arrastrando desde hace tiempo, ya que lamentablemente no está contemplado en la licitación. Pero en la licitación que estamos levantando ahora si se está contemplando.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, alcaldesa, será posible que a través de áreas verdes se pueda destinar 2 funcionarios de manera permanente en cada plaza para que puedan mantener. Dejo la inquietud presentada en la mesa para que se pueda analizar.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en cuanto al cuidado del medio ambiente, nosotros asistimos a una formalización de humedal en Crucero, en donde colegio del sector está aportando no solamente al desarrollo del lugar sino que también a la región. Nosotros tenemos una ley que protege a los humedales urbanos, y en Crucero se tenía la duda si ellos pertenecían al área rural o urbana. Debido a todo lo que ellos contemplan son del área urbana, y ahí tenemos un humedal que está haciendo reconocido por su calidad. Me gustaría que a través del departamento de medio ambiente se pueda levantar un catastro de cuáles son las especies que hay ahí, proyectar un cierre perimetral y cuidado también para que sirva de experiencia, de atractivo turístico y de conocimiento para toda la población.

ALCALDESA DE LA COMUNA, es un importante trabajo que viene desarrollando el Colegio Crucero, escuela Pampa Ríos, escuela Río Bueno, escuela Cayurruca, quiénes están muy comprometidos con la causa medioambiental y eso es muy destacable ya que da un sello distinto a nuestra Comuna en general. Vamos a pedir a la señorita Montory que haga un reconocimiento del lugar para ver las especies.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, quisiera solicitar se puede colocar un contenedor en el estadio de Crucero, ya que siempre hay muchas latas de cerveza y de bebida votadas.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, Alcaldesa, debido a que usted señala que ha participado de varias reuniones, quisiera solicitar que por favor me pueda retroalimentar de la información que corresponde a la comisión que presido. La idea siempre es poder aportar y ayudar

ALCALDESA DE LA COMUNA, pierda cuidado concejal. Sí bien no se le ha invitado a estas reuniones es porque la comunidad nos ha invitado como saludo protocolar a esta nueva administración.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Alcaldesa, me gustaría solicitar los convenios de los locatarios del Terminal de Buses para poder revisar.

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien señores concejales, en relación a lo solicitado por nuestro concejal Juan Unión Barrientos, quién manifiesta su intención de poder participar del seminario denominado: "El Presupuesto Municipal 2022. Elaboración, Discusión y Aprobación, actores y unidades responsables. Rol de Alcaldes y Concejales. Mirada estratégica con impacto social en las Comunas", a realizar desde el 08 al 12 de noviembre del presente año, en la ciudad de Villarrica.

Por tanto, respaldándonos en el certificado de disponibilidad presupuestaria entregado por nuestro Director de Administración y Finanzas que señala lo siguiente:



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORD.: N° 089
ID DOC.: 428998
ANT.: N° 49 del 13.09.2021
MAT.: Informa sobre disponibilidad
presupuestaria Cursos de Capacitación.
RÍO BUENO, septiembre 21 de 2021.

DE: Sr. ARIEL EDMUNDO DELGADO ÁLVAREZ

A: Sra. ANA MARÍA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO DE LA COMUNA

Junto con saludar y de acuerdo a lo solicitado, se informa que la disponibilidad presupuestaria y financiera es de \$ 1.285.000.- (un millón doscientos ochenta y cinco mil pesos); se adjunta estado presupuestario de gastos Cursos de Capacitación.

Sin otro particular, le saluda atte,



ARIEL EDMUNDO DELGADO ÁLVAREZ
DIRECTOR DE FINANZAS

AEDA/geab

Distribución:

- c.c. Sra. Secretaria Municipal y del Concejo Comunal.
- c.c. Archivo Finanzas.



Se hace el llamado a la votación para que nuestro concejal Juan Unión Barrientos asista a este seminario en representación de la comuna de Río Bueno.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL,

Aprueba:

Concejal Miguel Pérez Vidal

Concejal Javier Rosas Bobadilla

Concejal Vance Montecinos Guzmán

Concejal Juan Unión Barrientos

Concejal Daniel Quezada Pérez

Abstiene:

Alcaldesa de la Comuna

Rechazo:

Concejal Luis Reyes Álvarez

ALCALDESA DE LA COMUNA, mi abstención es porque cada vez algún señor concejal solicité participar de alguna capacitación o seminario, voy a utilizar el mismo criterio.

CONCEJAL LUIS REYES, me rechazó es porque primero creo que no están los tiempos para gastar en un concejal que creo le ha significado a la municipalidad un presupuesto alto en términos de capacitación durante todo su periodo. También y considero muy grave es el uso y mal uso que todos fuimos testigos en el concejo pasado, de su pasada por Arica que terminó en un lugar distinto al cual fue asignado. Eso evidentemente no corresponde.

ALCALDESA DE LA COMUNA, sin más Puntos Varios a tratar, damos término a la sesión siendo las 17:46 horas.